

CONCÓN, 06 NOV 2018

**ESTA ALCALDIA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:**N° 2 4 6 9**VISTOS:**

- a) El Decreto Alcaldicio N° 520 de fecha 27 de Febrero de 2017, que adjudica la obra "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón" al Oferente Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Manuel Machuca Cabrera E.I.R.L., Rut 76.065.194-K.
- b) Contrato de fecha 06 de Marzo de 2017, suscrito por Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Manuel Machuca Cabrera E.I.R.L. y la Ilustre Municipalidad de Concón por la obra "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón".
- c) El Decreto Alcaldicio N° 718 de fecha 14 de Marzo de 2017 que aprueba e Contrato.
- d) El Acta de Entrega de Terreno de fecha 06 de Febrero de 2017, por la obra denominada "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón".
- e) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 10 de Septiembre de 2018 de la obra denominada "Construcción de Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón".
- f) El Art. 21\_B de la Ley 10.336 Orgánica Constitucional de la Contraloría General de la República.
- g) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia.

**DECRETO:**

1. **RATIFIQUESE** el cumplimiento del Término de Contrato de Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Manuel Machuca Cabrera E.I.R.L., Rut 76.065.194-K., comunicado por el Acta de Recepción Provisoria de fecha 10 de Septiembre de 2018 de la obra "Construcción de Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón".
2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Signature]*  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 MARÍA TERESA RODRÍGUEZ GODOY

*[Signature]*  
 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
 ALCALDE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

OSG/MEG/SLZ/ACO/bpa.

**Distribución:**

1. Alcaldía.
2. Gobierno Regional de Valparaíso.
3. Secretaría Municipal.
4. Dirección de Control Municipal.
5. D.A.F.
6. Dirección de Asesoría Jurídica.
7. SECLAC.
8. Archivo Propuesta.
9. D.O.M. (N° 57)